

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 10 de octubre 2024

18h

Salón de actos del Centro de Servicios Sociales Vista Alegre, sito en calle Eduardo Morales, 28

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 7 de octubre de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

LOS ASUNTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A DEBATE Y RESOLUCIÓN PODRÁN SER CONSULTADOS DENTRO DE LA JORNADA LABORAL LOS DÍAS 8 Y 9 DE OCTUBRE DE 2024.

PARA LA CONSULTA EN CUALQUIER OTRO DIA U HORARIO SERÁ PRECISA LA PREVIA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1.** Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria de 12 de septiembre de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2.** Proposición n.º 2024/1269312 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar a la Junta Municipal y/o al Área competente para que a su vez inste a la Comunidad de Madrid, a que se instalen sonómetros, estaciones de monitoreo de la calidad del aire y nefelómetros fijos para la medición de partículas en el CEIP Perú.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 3.** Proposición n.º 2024/1269327 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar a la Junta Municipal y/o al Área competente a la creación de una red de puntos de recarga de coche eléctrico, público y gratuito, gestionando por la EMT, que albergue puntos de carga rápida en los diferentes barrios del Distrito.
- Punto 4.** Proposición n.º 2024/1294889 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal u órgano competente a mejorar la seguridad y limpieza de los alrededores de la colonia Tercio Terol como vienen pidiendo sus vecinos.
- Punto 5.** Proposición n.º 2024/1294931 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal o área competente al refuerzo de limpieza en la zona comprendida por las calles Hermandad, calle del Chimbo, calle de los Mineros y calle de Luis Domingo.
- Punto 6.** Proposición n.º 2024/1294987 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal o área competente al arreglo de las zonas de aparcamiento del entorno de la calle Portalegre comprendidas entre la plaza de Setúbal y la avenida de Oporto.
- Punto 7.** Proposición n.º 2024/1314534 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: Ante los graves hechos ocurridos el día 18 de septiembre y otros sucesos relacionados con la seguridad en el distrito y con el fin de coordinar todos los medios y acciones necesarias para resolver la inseguridad y sus problemas asociados, instamos a la Junta de distrito para que el Concejal presidente de Carabanchel realice las gestiones pertinentes y necesarias para que se constituya una mesa de trabajo donde participen los tres niveles de la Administración: Delegación del Gobierno, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid, los Organismos Autónomos implicados, como Madrid Salud o el Servicio Madrileño de Salud, y los actores sociales, como asociaciones o plataformas vecinales, y personas expertas en la materia.
- Punto 8.** Proposición n.º 2024/1314604 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: Con el fin de conseguir una fiestas más sostenibles, solidarias, accesibles y respetuosas con el descanso vecinal en la celebración de San Isidro 2025 en el parque del mismo nombre, se proponen las siguientes acciones de mejora:
1. Plan de reducción en un 10% de las 34 toneladas de residuos recogidos durante los doce días de las fiestas de San Isidro 2024 que incluyan un plan de acción y concienciación implicando a todos los agentes: feriantes, Junta de Distrito y ciudadanía con medidas de reducción de residuos, concienciación y mejora de los medios de reciclaje.
 2. Estudiar medidas que garanticen, siguiendo las peticiones de la infancia y juventud de Carabanchel en el pleno Infantil del Distrito de 2021, entre ellas la gratuidad de las atracciones al menos el 50% de los días u otra medida de impacto similar en la infancia.



3. Garantizar la accesibilidad a personas con discapacidad motórica de los espacios generando una plataforma accesible para poder ver los conciertos.

4. Reducir los días de celebración de la fiesta en el parque, no siendo superior en ningún caso a 7 días.

5. Limitar el horario de celebración de la fiesta aquellos días que al día siguiente sea laborable, no pudiendo alargarse más allá de la medianoche.

Punto 9. Proposición n.º 2024/1314622 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, el Grupo Municipal Más Madrid insta a la Junta Municipal de Carabanchel a llevar a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles y/o pancartas en los espacios municipales adscritos al distrito) y, adaptada a las distintas audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil.

Punto 10. Proposición n.º 2024/1314653 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta Municipal u órgano competente a que realice una reforma integral del parque infantil Portalegre que incluya entre otras:

- Reubicación y renovación de las áreas infantiles.
- Reforma y ampliación del área canina.
- Acondicionamiento de las aceras.
- Actualización de bancos y fuentes.
- Mejora de las zonas verdes.
- Solución para los problemas de drenaje del suelo.
- Y desarrollo de un carril de acceso adecuado para todos los servicios de emergencias.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 11. Pregunta n.º 2024/1269317 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer ¿cuántos alumnos/as se han quedado sin plaza en los centros públicos escolares del Distrito de Carabanchel para este curso 2024/2025 que comienza?



- Punto 12.** Pregunta n.º 2024/1269319 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer ¿qué valoración hace el Concejal Presidente del Programa Copia en el Distrito, y si tiene previsto su continuación?
- Punto 13.** Pregunta n.º 2024/1269321 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer ¿cómo se realizará la distribución de la nuevas Casas Grandes en el Distrito de Carabanchel?
- Punto 14.** Pregunta n.º 2024/1269323 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer ¿qué valoración hace el Concejal presidente de las viviendas de uso turístico que existen en el Distrito, y si es consciente de la gran cantidad de ellas que proliferan sin licencia?
- Punto 15.** Pregunta n.º 2024/1294946 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer ¿tienen conocimiento desde la Junta Municipal de distrito de la venta de drogas que se produce últimamente cerca y en las puertas de ciertos centros educativos de Carabanchel y qué medidas tienen pensado tomar para evitarlo?
- Punto 16.** Pregunta n.º 2024/1294961 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer ¿tiene previsto la Junta Municipal de distrito de Carabanchel instar al Gobierno Municipal a la eliminación de las restricciones aplicadas en las ZBE en el marco del cumplimiento de la Sentencia 405/2014 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con fecha 17 de septiembre de 2024, así como a la devolución de las multas impuestas?
- Punto 17.** Pregunta n.º 2024/1314569 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber si tras la puesta en marcha del Ser en la mayor parte del distrito de Usera, ¿tiene el concejal del distrito de Carabanchel previsto iniciar el proceso de valoración sobre la posible instalación del Ser en el barrio de Comillas?
- Punto 18.** Pregunta n.º 2024/1314638 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber Interesando saber las actuaciones que tiene pensado realizar la Junta Municipal para paliar la insalubre situación que presenta el solar comprendido entre la esquina de la calle Zaida con José María Pemán.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 19.** Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de septiembre de 2024 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 20.** Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de septiembre de 2024 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

(Firmado electrónicamente)

María del Carmen Arroyo Herranz

Información de Firmantes del Documento

